



JORNADA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS PERSONAS MIGRANTES EN CHILE

OFICINAS DE DEFENSA LABORAL CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL REGIÓN METROPOLITANA

**“POR UN TRABAJO DIGNO E INCLUSIVO PARA LA FUERZA LABORAL
MIGRANTE EN CHILE”
CAJ RM- CEPAL marzo 2023**

En Chile, la normativa laboral se aplica de igual manera para las y los trabajadores, sin distinción de su origen nacional o extranjero. Sin embargo, las características y condiciones en que se encuentran las personas migrantes, así como las normas específicas que regulan su ingreso, estadía y salida del país, requieren ser conocidas y consideradas en el trabajo de defensa laboral. Por lo anterior, se estima muy valioso y necesario reforzar y difundir los conocimientos sobre temáticas migratorias para mejorar y complementar la ayuda, orientación e información que se entrega a todos quienes la requieren. La promulgación de una nueva Ley de Migraciones (Ley N°21.325) vigente desde el mes de febrero de 2022, constituye el marco apropiado para efectuar una jornada de capacitación y reflexión en torno a la temática migratoria.

La jornada tienen como objetivo fortalecer los conocimientos legales respecto a la población migrante en Chile mediante el diálogo y la reflexión sobre la nueva legislación migratoria desde una perspectiva de derechos humanos que tenga en el centro el reconocimiento y la potencialidad de las contribuciones de la migración al desarrollo del país para así dar cumplimiento a la garantía Constitucional de Acceso a la Justicia para todas las personas. La actividad es organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y las Oficinas de Defensa Laboral de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana (CAJ RM) y se enmarca dentro los objetivos del proyecto “Aprovechar la contribución de la migración intrarregional al desarrollo socioeconómico de los países de América Latina y el Caribe” del 12º tramo de la Cuenta de las Naciones



Unidas para el Desarrollo, coordinado por el CELADE-División de Población de la CEPAL. Este proyecto apunta al fortalecimiento de la capacidad nacional de los países para formular e implementar políticas públicas y planes de desarrollo que aprovechen al máximo los beneficios y contribuciones de la migración.

Se espera la participación de abogados, jueces del trabajo, ministros de Cortes de Apelaciones y asistentes sociales, todos especialistas en materia laboral quienes, desde diferentes dimensiones, día a día enfrentan temáticas relacionadas a la fuerza laboral migrante en Chile. Es una jornada de carácter cerrado para los principales intervinientes en el sistema de protección de personas vulnerables, las que requieren no solo de la representación judicial, sino la contención y asesoría en materias de derechos y garantías contempladas en la Nueva Ley de Migraciones.

Como resultado de la actividad, se elaborará un decálogo de directrices básicas que considere las contribuciones de la migración al desarrollo y brinde orientaciones desde el enfoque de derechos para la atención de población migrante en Chile en materia de Acceso a la Justicia, el que será aplicado por cada funcionario de la Corporación de Asistencia Judicial, al momento de tener contacto con alguna persona que requiera su intervención.



Fecha de realización: 16 de marzo de 2023

Horario: 9.00 a 18.00 horas

ACREDITACIÓN 8.00 A 8.45 Horas

9.00 a 9.30 horas	<p>Bienvenida</p> <ul style="list-style-type: none">- Simone Cecchini, Director del CELADE – División de Población de la CEPAL- Alejandro Díaz Letelier, Director General Corporación Asistencia Judicial.- Jaime Gajardo, Subsecretario de Justicia y Derechos Humanos- Luis Eduardo Thayer, Director del Servicio Nacional de Migraciones- María José Torres Macho, Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Chile
9.30 a 10.30 horas	<p>Primer Panel: <i>“Contribuciones de los trabajadores migrantes al desarrollo sostenible en Chile. Contexto, conceptos y evidencia, implicancias económicas, sociales y culturales de las contribuciones de la migración al desarrollo”.</i></p> <p>Moderadora: Marcela Torres Acuña. Presidenta nacional AFUNPRO.</p> <ul style="list-style-type: none">- Contexto de las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible Zulma Sosa, CELADE – División de Población de la CEPAL.- Presentación de estudio cuantitativo de Chile sobre las contribuciones de la migración al desarrollo. Jorge Martínez, CELADE – División de Población de la CEPAL.- Presentación estudio cualitativo de Chile sobre las contribuciones de la migración al desarrollo. Verónica Cano- CELADE – División de Población de la CEPAL. <p>- Espacio para preguntas</p>



10:30 a 11:30 horas	<p>Segundo Panel: <i>“Perspectivas y estándares internacionales en derecho y migración”.</i></p> <p>Modera: Jorge Acevedo Zamorano, Director RM AFUNPRO.</p> <ul style="list-style-type: none">- Marco internacional sobre derecho y migración laboral. Camila Acevedo, Asesora de Derechos Humanos, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.- Experiencia española Cayetano Núñez, académico Universidad de Valencia, España.- Aplicación de la experiencia internacional al contexto nacional Rodrigo Godoy, abogado oficina DDHH CAJ.- Espacio para preguntas
11:30 a 12:00 horas	Pausa de café
12:00 a 13:00 horas	<p>Tercer Panel: <i>“Trabajadores Migrantes en Chile y acceso a la justicia”.</i></p> <p>Modera: Juan Ulloa Clasing, Director Nacional AFUNPRO.</p> <ul style="list-style-type: none">- Contexto y desafíos del trabajo migrante en Chile desde la perspectiva de Naciones Unidas. Patricia Roa Organización Internacional del Trabajo (OIT).- Desafíos nacionales en materia de trabajo de la población migrante. Pablo Zenteno, Director del Trabajo.- Amalia Pereira Encargada Secretaría de Migrantes, Central Unitaria de Trabajadores.- Acceso a la Justicia. Pablo Rojas Luco, Abogado jefe, ODL Santiago.- Espacio para preguntas
13:00 a 14:30 horas	ALMUERZO



14:30 a 16:00 horas	<p>Cuarto Panel: <i>“La interseccionalidad de género en el trabajo migrante”.</i></p> <p>Moderadora: Teresa Poblete Troncoso, Directora Nacional AFUNPRO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - María Elena Valenzuela, División de Asuntos de Género de la CEPAL. - Cayetano Núñez, académico Universidad de Valencia España. - Carmen Espinoza, presidenta AGAL. - Espacio para preguntas
16:00 a 16:30 horas	Pausa de café
16:30 a 17:30 horas	<p>Quinto Panel: <i>“Jurisprudencia laboral en materia migratoria. Casos de análisis. Análisis de fallos en materia de discriminación y perspectiva de género”.</i></p> <p>Moderadora: Lorena Aedo Rivera, Directora Nacional AFUNPRO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Omar Astudillo, Ministro Corte Apelaciones de Santiago. - Víctor Riffo, Juez del 2do. Juzgado del Trabajo de Santiago. - Claudia Tapia Tapia, Juez del 1er. Juzgado del trabajo de Santiago. - Espacio para preguntas
17:30 a 18:00 horas	<p>Cierre: <i>“Decálogo de buenas prácticas de atención para el acceso a la justicia de las personas migrantes desde la perspectiva de las contribuciones de las personas migrantes al desarrollo sostenible”.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Simone Cecchini, Director del CELADE – División de Población de la CEPAL. - Marcela Torres Acuña, Representante CAJ-AFUNPRO.



Taller paralelo
“Nueva Ley de Migraciones. Innovaciones y desafíos para el aprovechamiento de las contribuciones de la población migrante al desarrollo”

Relatora: Macarena Rodríguez,
Profesora titular Universidad Alberto Hurtado, Chile
16 de marzo de 2023
Sala Enrique Iglesias

Dirigido a Abogados CAJ, Trabajadores sociales y Técnicos Jurídicos y Defensores Laborales. (con inscripción previa)

El taller combinará la entrega de conocimientos teóricos sobre la aplicación de la nueva ley migratoria con análisis crítico y con ejercicios prácticos. El taller tiene como objetivo proporcionar herramientas que permita a los defensores y defensoras una mejor comprensión de la normativa aplicable, incorporando en su trabajo un enfoque y orientación especializada que considere el aprovechamiento de las contribuciones de la población migrante al desarrollo.

Taller Grupo 1: 10:30 a 13:00 horas.

Taller de Grupo 2: 15:00 a 17:30 horas.

10:30 a 11:30 horas	Taller Grupo 1
11:30 a 12:00 horas	Pausa de café
12:00 a 13:00 horas	Taller Grupo 1
13:30 a 15:00 horas	Almuerzo
15:00 a 16:00 horas	Taller Grupo 2
16:00 a 16.30 horas	Pausa de Café
16:30 a 17:30 horas	Taller Grupo 2